



# Paquete económico, sin cambios fiscales: SAT

• Por Ivonne Martínez

[ivonne.martinez@razon.com.mx](mailto:ivonne.martinez@razon.com.mx)

**EL SERVICIO** de Admiración Tributaria (SAT) no mandará ninguna propuesta de modificación fiscal ni incrementos o nuevos impuestos en el paquete económico del 2023, a fin de dar certeza jurídica para atraer Inversión Extranjera Directa (IED) y generar empleos.

La Jefa del SAT, Raquel Buenrostro Sánchez, adelantó que la propuesta de paquete económico 2023 que el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda, enviará al Congreso de la Unión el 8 de septiembre próximo no incluirá modificaciones a la Miscelánea Fiscal.

"La buena noticia para todo el mundo es que el SAT, para el paquete (económico 2023) que se va a presentar, no mandó una sola propuesta de modificación", subrayó en rueda de prensa.

## EL TIP

**LA MISCELÁNEA FISCAL** del 2023 no incluirá modificaciones a leyes fiscales, ni incrementos o nuevos impuestos, sólo actualizaciones a cuotas y tarifas conforme a la inflación.

La funcionaria precisó que sólo se propondrá incluir en la Miscelánea Fiscal para el año próximo actualizaciones a las cuotas y tarifas por inflación, lo que dará certeza jurídica a los inversionistas nacionales y extranjeros sobre el marco fiscal y puedan tomar decisiones rápidamente.

"Si ya no tienen la incertidumbre de que va a haber nuevas modificaciones a la Miscelánea Fiscal, lo que podemos hacer es asegurar que haya más rápido una toma de decisión por parte de las trasnacionales para que tener una IED; ahorita lo que queremos es que venga IED para generar más empleos", resaltó.

Destacó que, como lo dijo ayer el Presidente López Obrador, "no viene ni un solo incremento en impuestos, lo único que viene es básicamente es la actualización de las cuotas y tarifas contra la inflación".

Buenrostro Sánchez reveló que se tiene conocimiento de la intención de entre 80 y 400 empresas de mover sus inversiones de Asia a México.

Por otra parte, informó que el costo total de los estímulos a las gasolinas y el diésel como un mecanismo de ajuste para abatir la inflación asciende a la fecha a 292 mil millones de pesos, con lo cual se contuvo la tasa en alrededor de 8.0 por ciento y se evitó que llegara a 14 por ciento.